

**INFORME DE GERENCIA  
PERIODO ECONOMICO AÑO 2009  
COMPAÑIA VIGALTRAVEL CIA. LTDA.**

**Señores Socios:**

Para su conocimiento y de conformidad a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, y el Estatuto Social de la compañía se da a conocer el Informe de Gerencia de periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, el informe contiene las gestiones resumidas de mi administración, control y supervisión de la compañía.

**DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

1. En lo referente a las obligaciones societarias y tributarias con los organismos de control, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas se cumplieron a cabalidad como poner a consideración de la Junta General de socios el balance anual (Estados de Situación y de Resultados) y demás informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Socios se cumplieron de conformidad a lo estipulado en los Estatutos sociales de la compañía.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Los procedimientos administrativos y control interno de la compañía se han manejado correctamente, de esta manera la Agencia ha logrado incursionar y posesionarse en el campo turístico brindando un servicio de excelencia al turista extranjero que ha sido su mayor consumidor.

Las normas administrativas, reglamentos y demás disposiciones generales interpuestas por la Gerencia se cumplieron a cabalidad obteniendo como resultado un correcto funcionamiento de la compañía.

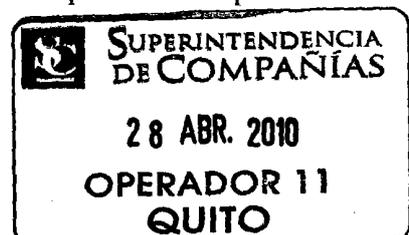
**ASPECTOS LABORALES**

Para el año 2009 la compañía no ha incrementado su nómina laboral, ha cumplido con el pago de las remuneraciones adicionales y demás beneficios sociales a las que tiene derecho todo trabajador en forma oportuna tal como lo establece el Código del Trabajo.

**ASPECTOS LEGALES**

La presentación de Impuestos a los diferentes Organismos de Control y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía se cumplieron con normalidad.

En el campo tributario se debe dejarse constancia de lo siguiente:



1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos y se ha sujetado a los reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. Al finalizar el año 2009 la compañía no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

### **SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES**

La situación financiera de la compañía se establecerá a través de los Estados Financieros (Estado de Situación y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del 2009.

Vigaltravel Cía. Ltda., durante el ejercicio económico 2009 ha obtenido ingresos, en USD 266.174.87, sus costos y gastos generados han sido de USD. 255.965.36 generando una utilidad en el ejercicio económico por USD. 10.209.51, cifras que se encuentran reflejadas en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de socios para su análisis y revisión correspondiente.

De la utilidad reportada durante el año 2009 se cumplirá con la distribución del 15% de utilidades a los trabajadores de acuerdo a lo que establece el Código del Trabajo.

Una vez deducido el porcentaje de utilidades de los trabajadores y el pago de impuesto a la renta de haberlo, la compañía segregara un 5% para reserva legal de conformidad a lo que establece el Art. 10 de la Ley de Compañías.

El saldo de la utilidad gravable después de realizar las provisiones que exige la Ley (15% a trabajadores, impuestos y reservas) permanecerá como utilidad no distribuida.

### **CONCLUSIONES**

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2009 arrojan una baja en sus ventas con relación al año 2008 en donde sus ingresos fueron superiores, sin embargo el índice de rentabilidad para la compañía es positivo dentro de los parámetros contables y fiscales.

Para el año 2010 el mercado turístico se ha vuelto más competitivo, dándose así una competencia desleal, las múltiples reformas planteadas por el SRI ha perjudicado al sector turístico en un 90% para superar esto se deberá plantear estrategias de ventas que deslumbren al turista con un servicio de excelencia y cordialidad que nos ha caracterizado.

La excelencia en el servicio se deberá reflejar desde la venta del paquete turístico que permitirá la captación de nuevos clientes.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2009 se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

**Atentamente,**

  
**Ing. Patricia Villacís Salinas**  
**GERENTE GENERAL**

